

A-Caj. 271/11

A LA NACION.

Las CÓRTEZ CONSTITUYENTES, convocadas en virtud de una Ley hecha por la ASAMBLEA NACIONAL y por sufragio universal elegidas, han sido atropelladas hoy, hallándose en sesión pública, por fuerzas del ejército al mando del capitán general de Castilla la Nueva y por la misma Guardia Civil encargada de su defensa y custodia.

Violado el santuario de las leyes por soldados que invadieron el Salón de sesiones é hicieron fuego dentro del Palacio del Congreso; expulsados los Representantes del país, y apoderada del edificio la fuerza insurrecta, LA MESA de las Córtes, cumpliendo un sagrado deber, PROTESTA contra este criminal atentado sin ejemplo en nuestra historia, y lo DENUNCIA solemnemente á la Nacion, cuya soberanía ha sido desconocida y ultrajada.

Madrid 3 de Enero de 1874.—Nicolás Salmeron Alonso, Presidente.—Rafael Cervera y Rojo.—José Fernando Gonzalez.—Francisco Diaz Quintero.—Eduardo Cajigal, diputado secretario.—José Gimenez Mena Morillo, diputado secretario.—Luis F. Benitez de Lugo, Diputado secretario.—Ricardo Bartolomé Santamaría, Diputado secretario.



Biblioteca Regional de Madrid



Biblioteca Regional
de Madrid Joaquín Leguina



1833358